Informe del Comité de Evaluación-DGM-C.E.Nº 08 /2017

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2016 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN I.D. Nº 319832

Señor
Abg. Ignacio Dellavedova Cosp, Director General
Dirección General de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el Informe del Comité de Evaluación de la Dirección General de Migraciones:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil diez y siete siendo las 16:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, con el objeto de dar cumplimiento a la Nota DNCP Nº 10987/2017 de fecha 16 de mayo de 2017 en el marco de la **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2016 SERVICIO DE FUMIGACIÓN I.D. Nº 319832.**

Que, en la mencionada Nota de la DNCP, recomienda la Cancelación del llamado de Servicio de Fumigación indicado en el Art. 31 de la Ley 2051/03 que dice: ***"La convocante podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar obras o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos"***.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación, eleva el presente Informe del Comité de Evaluación – DGM de fecha 18 de mayo del 2017, que en la parte sustancial queda redactado de la siguiente manera **RECOMENDAR LA CANCELACION** del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 22/2016, para el SERVICIO DE FUMIGACIÓN ID Nº 319832, conforme lo que establece en el artículo 31º de la Ley 2051/03, y de esta manera dar cumplimiento a la NOTA DNCP.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Asunción, 18 de mayo de 2017

ZULMA CHÁVEZ
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Abg. JOSÉ MIGUEL VILLALBA C.
Dirección General de Migraciones

Abg. TAMMY GARCÍA FUNES
Dirección General de Migraciones